



Guayaquil, Mayo 20 de 1.996

Señores  
Socios de la Compañía  
Prontitud en el Gas Prontogas Cia. Ltda.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

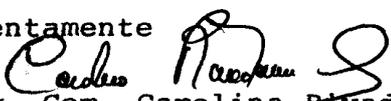
En mi calidad de Comisario de la Compañía Prontitud en el Gas Pronto gas Cia. Ltda. tengo a bien presentar el informe sobre la revisión del Ejercicio económico terminado a Diciembre de 1.995

Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios, - se me ha prestado toda la colaboración por parte de los administradores, funcionarios y empleados de la empresa para el cumplimiento de mis funciones, es adecuado y están en orden los libros de actas de Junta General de Socios, libros de participaciones de los Socios comprobantes y libros de contabilidad, estos se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de bienes de la sociedad, están adecuados, con los principios de contabilidad generalmente aceptados, - así como los procedimientos de control interno.

En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros y sus correspondientes libros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptables.

Atentamente

  
Ing. Com. Carolina Rivadeneira A.  
COMISARIO

